



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.-

Acéptase, con efectos a partir del 21 de mayo pndo., la renuncia presentada por la prosecretaria letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctora Silvina Mayorga (Acordada N° 50/96).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
NICOLAS ALREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION